



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1206
Pucón, 29/04/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : JAVIER ULISES DELGADO ZUNIGA Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 500,000 - QUINIENTOS MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE ABRIL RELACIONES PUBLICAS, SEGUN D.E. N° 457 DEL 26/03/2009, DE LOS CUALES SE DESCONTARAN \$ 12.522.- POR REINTEGRO DE TELEFONO.
 Fecha de Pago : 29/04/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	29	28/04/2009	500,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		500,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	500,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	500,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		450,000
14-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		50,000
Sumas Iguales		1,000,000	1,000,000

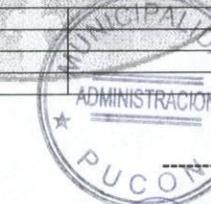
REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	171,249,000		
Total Comprometido	89,474,044		
Saldo Disponible	81,774,956		



SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADORA

[Signature]
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
Comuna del SUR de CHILE

33289

JAVIER ULISES DELGADO ZUNIGA**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 29

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES ARTISTICAS: ACTORES, MUSICOS,
CONFERENCISTAS, OTROS, OTRAS ACTIVIDADES DE
SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,**ASISTENTE SOCIAL LICENCIADO EN DESARROLLO
SOCIAL Y POLITICAS SOCIALE**

[REDACTED] TEMUCO

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 28 de Abril de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS , PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIOS DEL 01 A 30 DE ABRIL DE 2009, SEGUN CONVENIO APROBADO POR DEC. ALCALDIC. 457, 26/03/09	500.000
Total Honorarios \$:	500.000
10% Impto. Retenido:	50.000
Total:	450.000

Fecha / Hora Emisión: 28/04/2009 13:52



139653820002907045EB

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200904281352

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)


MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 5106
DEVENGADO N° 1698.
DECRETO N°



**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCION DE DESARROLLO
COMUNITARIO**

**Programa de Relaciones
Públicas y Difusión de
Actividades Municipales y
Comunitarias**

INFORME DE ACTIVIDADES

Pucón, 28 de Abril de 2009



CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, informa y certifica, según la Cláusula tercera del Convenio a Honorarios aprobado por el Dec. Alcaldicio N° 457 del 26 de marzo de 2009, que indica respecto de las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2009, por el profesional Asistente Social, Javier Ulises Delgado Zúñiga, R.U.T 13.965.382-3 que desempeña funciones bajo el Programa de Relaciones Públicas y Difusión de actividades municipales y comunitarias.

Actividades Realizadas:

- Asesoría a dirigentes de la J.J.V.V. Cordillera en la ejecución de Proyecto de cultura del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Región y Cultura.
- Elabora documentos administrativos como programas, decretos e informes de gestión de Alcaldía y Gabinete, Clasifica, ordena y da respuesta a oficios dirigidos a alcaldía, desde otros servicios públicos, instituciones privadas y comunitarias.
- Organiza Actividades protocolares con autoridades regionales y nacionales como visita de Intendente de la región de la Araucanía, Subsecretario de Bienes Nacionales, Ministro de Obras Públicas, en el marco de firmas de convenios y captación de recursos para la comuna.

- Actúa como representante del municipio en actividades públicas, tales como finalizaciones de programas sociales, acciones comunitarias y de emergencia.
- Co-organiza la Agenda comunitaria de Alcaldía, coordinando en conjunto a los estamentos municipales las actividades en donde participa la primera autoridad comunal.
- Coordina acciones con DIDECO para cubrir necesidades presentadas por la comunidad en el ámbito social.
- Atención diaria de Público, derivación y orientación

Es todo cuanto puedo informar.

CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON

ORDEN DE INGRESO

TRIBUTO		FOLIO	94
RUT		FECHA	29/04/2009
NOMBRE	JAVIER ULISES DELGADO ZUÑIGA		
DIRECCIÓN			

CONCEPTO

REINTEGRO \$ 12.522.- POR REINTEGRO LLAMADOS TELEFONICOS PARTICULARES

Ítem	Cuenta	Denominación	Valores (\$)
3	115-08-99-001-000-000	REINTEGRO LLAMADAS TELEFONICAS	12,522
Unidad giradora		SUB TOTAL	12,522
DEVOLUCIONES Y REINTEGROS		I.P.C.	
Girador		INTERESES	
LILIAN		TOTAL	

UNIDAD GIRADORA	CAJERO MUNICIPAL

FORMA DE PAGO EFECTIVO _____	
CHEQUE _____	
PAGADA EN CAJA N°	1
N° Ingreso	107904
Fecha de pago	30/04/2009